

La intervención con los pescadores artesanales de La Costa

Por Adriana Reyes y Eduardo López

Adriana Reyes. Especialista en cooperativas y miembro del área de Economía Social y Desarrollo Local del ministerio de Desarrollo social de La Provincia de Buenos Aires

Eduardo López. Doctor en Trabajo social y miembro del área de Economía Social y Desarrollo Local del ministerio de Desarrollo social de La Provincia de Buenos Aires

1 – Introducción

En la zona de la costa atlántica, la pesca artesanal fue tradicionalmente una actividad deportiva. Pero hacia finales de la década del '80 para numerosas familias afectadas por la crisis social, la pesca artesanal pasó a constituir una estrategia de sobrevivencia (M. de La Costa; 2008) Para el año 1994, la pesca artesanal tomó un papel importante en la economía social. «Cuando el país afrontaba una crisis económica y muchos trabajadores (comerciantes, herreros, mecánicos y otros) se vuelcan a la pesca como una salida económica...» (APA; 2009:3)

La intervención estatal en este sector de la economía social es temprana. A partir del reclamo de los pescadores, el Municipio de La costa interviene en defensa del pescador. El Partido de La Costa se encuentra en la provincia de Buenos aires a unos 320 km al sureste de Buenos Aires. una franja costera de 96 km. de largo y un ancho variable de 2 a 4 km. Se caracteriza por ser un territorio muy desagregado ya que cuenta con 13 localidades donde se asientan unas 60 mil personas. Sus flujos migratorios y el asentamiento permanente hacen que este partido tenga cierta dinámica común a las áreas metropolitanas. La municipalidad promulga una ordenanza para «...organizar el sistema de primera venta en playa en puestos móviles y regular las condiciones de trabajo del pescador.

Desde ese momento, y hacia adelante, la pesca artesanal deja de ser una *salida económica*, para convertirse en un emprendimiento laboral estable.» (APA; 2009:3) En el año 2003, movilizadas «...por una necesidad del pescador de minimizar el trabajo y darle mayor valor agregado a la pesca.» se organizan a través de la Asociación de Pescadores Artesanales del Partido de La Costa (APA) -I- (APA; 2009:20)

Comienza así una etapa de trabajo colectivo «...ya no con el pescador independiente, sino, convocados a trabajar en conjunto, buscando mercado a los productos manufacturados en base a nuestro trabajo en la pesca.» (APA; 2009:20)

La búsqueda de diferentes opciones los llevó a implementar un servicio turístico de excursiones de pesca que se brinda los 365 días del año. (APA; 2009:21) La asociación exhibe logros de trabajo en conjunto con diversas organizaciones: a través del Municipio obtuvieron dos embarcaciones para comenzar a armar una flota local. Con la ONG CeDePesca obtuvieron un camión para transporte de sus productos y con este Ministerio trabajaron la capacitación de jóvenes, la mejora en la comercialización de sus productos y microcrédito. (APA; 2009:26) La demanda al Estado se concentró en la mejora de la situación social de la comunidad de pescadores a partir de reducir su vulnerabilidad en el campo económico.

La intervención del Ministerio de Desarrollo Social fue a través del sector denominado de economía social y Desarrollo Local. A diferencia de los gobiernos anteriores, a partir del 2003 se

brindó visibilidad a los emprendimientos de economía social y se instó a los municipios a desarrollar estrategias de fortalecimiento de la economía social. La intervención se planteó una estrategia de mejora integral del sector a partir de considerarlo como un subsistema de la economía popular solidaria.

2 – Desarrollo

El equipo provincial comenzó a intervenir en La Costa en noviembre del año 2006 en el marco del Plan El trabajo Dignifica. Los objetivos iniciales fueron la conformación de una mesa de gestión asociada entre los actores de la economía social y el Estado municipal y provincial. Las primeras acciones fueron la realización de un análisis situacional y la elaboración de un Plan Integral de Desarrollo de la Economía social de La Costa -2-

El Municipio participó a través de la secretaría de Producción y Desarrollo local con su equipo técnico sumando en un segundo momento a Acción Social. Se convocó a la mesa a apicultores, cunicultores y pescadores artesanales. Una vez completada la etapa de análisis situacional se establecieron los ejes centrales del Plan Integral, los cuales abarcaron el desarrollo de la pesca artesanal, el fortalecimiento de la apicultura y el apoyo a las pequeñas empresas nucleadas en la Asociación Emprecosta -3-

A lo largo de casi tres años de trabajo, el plan integral se desarrolló en todos los aspectos previstos. Las condiciones presupuestarias y de gestión llevaron a organizar el plan en proyectos y a establecer prioridades entre estos. Este replanteo impactó en la dinámica del proceso participativo en la mesa de actores pasándose a un esquema de participación sectorial y planificación por proyecto. El primer sector con el que se trabajó fue el de pesca artesanal participando de la mesa los pescadores artesanales de La Costa representado por APA. -4-

2.1 – El proceso

La intervención en con los pescadores artesanales comenzó con un *análisis situacional* de la pesca artesanal en el Partido de La Costa. Se establecieron así las condiciones principales en las cuales los pescadores artesanales realizan su actividad.

En el análisis se destacó la heterogeneidad en la situación social de los pescadores; la dispersión entre los mismos y la ausencia de organizaciones que representen y organicen al colectivo de pescadores. Se planteó el problema del reconocimiento difuso de la pesca artesanal en la legislación de pesca y la falta de visibilidad de todo el sector.

En los aspectos productivos se analizó la falta de acceso al financiamiento, la baja dotación de capital de cada unidad doméstica, la baja productividad propia de la tecnología que poseen y la falta de valor agregado de lo que producen.

En los aspectos de comercialización se destacó la falta de diversidad en los canales de comercialización. En el caso de venta a frigoríficos se verifica un posicionamiento grave en la cadena productiva lo que lleva a la imposibilidad de defender el producto de su trabajo debido a la clara incapacidad de controlar las condiciones de comercialización de lo producido. -5-

Pero también sobresalen ciertas fortalezas claras.

El municipio sostiene desde hace varias gestiones una política de desarrollo de la pesca artesanal que permitió un avance en muchos aspectos.

El equipo municipal ha forjado desde hace varios años una relación de confianza que permitió sostener una relación de sinergia importante entre el Municipio y los pescadores artesanales organizados.

La Asociación de pescadores APA se caracteriza por su capacidad de gestión y una dirigencia que ejerce un liderazgo claro. Entre ambos actores sostienen una diversidad de acuerdos y con-

venios de beneficio mutuo tanto para el desarrollo de la pesca como del desarrollo turístico, la seguridad en las playas y el ordenamiento y regularización de la actividad productiva y comercial de la pesca.

La situación de *las familias* de los pescadores artesanales del Partido de la Costa reviste la heterogeneidad propia de una estrategia de sobrevivencia. No existe historia de pescadores en esos grupos familiares. Muchas mujeres no solo no se integran a la actividad sino que se manifiestan en contra de la misma en el seno del hogar. Las familias pescadoras tienen en general problemas económicos de discontinuidad de ingresos y de pobreza pero no así de indigencia. Destacan que su situación no es la de los pescadores del norte de la provincia (pescadores del río) quienes tienen un magro ingreso.

Ellos tienen una entrada económica que les permite pagar un monotributo social y tener obra social, jubilación y seguros. Por lo tanto la demanda a nuestro Ministerio se centra en resolver la vulnerabilidad de su posición laboral más que en obtener ingreso indirecto por la vía de la ayuda social (alimentación- elementos de emergencia-salud-vivienda). Se demanda mejorar la estabilidad en el posicionamiento laboral y seguridad de los ingresos diversificando las estrategias de comercialización para lo producido. A partir de este análisis el equipo ministerial propuso intervenir con los siguientes criterios:

- **Gestión asociada** entre Estado y los pescadores organizados como forma de fortalecimiento institucional (de las organizaciones de pescadores existentes como APA además de impulsar nuevas formas organizativas como cooperativas para la comercialización u organizaciones regionales)

- **Visibilidad** de la pesca artesanal y de los pescadores artesanales organizados (acompañar tanto a APA como al Municipio a Ferias, rondas de negocios) con el objetivo mediano de mejorar su posicionamiento comercial y en la legislación vigente.

- Consolidar **cadena corta de producción-consumo**: Consolidar (a partir de proveer capital y financiamiento) la primera venta, proveer al Estado local y provincial con productos derivados del pescado (pescado fresco, hamburguesas de pescado, filete de pescado, etc.)

- Crear nuevas cadenas de producción-consumo a partir de realizar inversiones en **infraestructura de uso comunitario** que permita: dar valor agregado a la producción formalizada mejorando el posicionamiento de los pescadores en la cadena de comercialización y la posibilidad de retener valor.

A partir de lo discutido entre los pescadores y el equipo técnico municipal, la mesa presenta, entre otras iniciativas, el proyecto de planta fileteadora de pescado. Los técnicos de la Secretaría Producción, en acuerdo con los pescadores y contando con el apoyo técnico del INTI elaboraron el proyecto y lo elevaron al ministerio. El proyecto demandó una inversión de \$100.000. El ministerio recibe varios proyectos elevados por la mesa y resuelve priorizar el proyecto del grupo más vulnerable, los pescadores. **-6-**

A partir de mayo de 2007 se realizaron varias visitas y reuniones con todos los grupos de emprendedores implicados en los proyectos. Se realizó un encuentro con el grupo de pescadores quienes mostraron parte del equipamiento de que disponen: su camión, las lanchas, las redes, los locales de primera venta y los establecimientos que utilizan para producir. Se acordó el acompañamiento técnico a los proyectos. **-7-**

A partir de una revisión del proyecto se evaluó la necesidad de volcar más recursos de los previstos inicialmente. Se demanda la compra de embarcaciones. Ante la necesidad de agilizar

la gestión, se acordó incorporar los recursos faltantes en un nuevo proyecto. La mesa evaluó la necesidad de dar visibilidad de la experiencia de APA tanto para agilizar el apoyo del Ministerio como para colaborar con el proceso de organización de los otros pescadores dispersos.

En ese sentido se acordó la participación en el encuentro de políticas sociales a realizarse en Mar del Plata a fines del año 2007. Se planteó articular este proyecto con las iniciativas de pesca del partido vecino de General Lavalle dado que los pescadores de La Costa comparten con éstos, recursos como el puerto. El desarrollo del proyecto sala de frío y fileteado impacta en la comercialización zonal, lo que convierte en un proyecto de índole regional. **-8-**

En Febrero del año 2008, en oportunidad de la visita del ministro Arroyo al Municipio de La Costa, el Ministerio realizó un acto donde se firmaron compromisos de trabajo sobre varios proyectos. Asistieron al mismo, funcionarios del partido de La Costa, del partido de Lavalle y numeroso público entre quienes se encontraban muchos pescadores artesanales.

Lejos de lo esperable, no se anuncia ningún proyecto de todo lo trabajado en La Costa.

Se anuncia la entrega de varias lanchas para los pescadores del Partido de Lavalle. Esto fue objetado por los pescadores de La Costa presentes, quienes objetaron el impacto social de la entrega de lanchas sin resolver los obstáculos a la comercialización. Los pescadores reclamaron que las intervenciones impacten realmente en las condiciones de trabajo del pescador y en la mejora de su situación de vulnerabilidad cuestiones que fueron muy bien recepcionadas por el Ministro.

Luego se convocó a una reunión de trabajo al equipo municipal, los pescadores, a técnicos de la ONG CeDePesca **-9-**, para evaluar conjuntamente el avance de los proyectos explicitándose que el financiamiento está tramitándose y estará al cobro en pocos meses. Desde ese momento se evidenció la necesidad de generar una estrategia de intervención coherente entre los partidos de La Costa y de Lavalle. **-10-**

Para junio de 2008 la mesa de trabajo se planteó planificar un Fondo de desarrollo productivo el cual permitiría aumentar la dotación de capital de las unidades económicas familiares y mejorar así las actividades de pesca a través de microcréditos. Los pescadores artesanales serían parte del comité de crédito. Para esta fecha APA se encuentra avanzando en la sala de faena con recursos propios. Además exponen su voluntad de articular con este Ministerio la participación conjunta en ferias y eventos.

Plantean que quieren estar presentes en la Feria Caminos y Sabores a realizarse en capital en septiembre de 2008. Para ello montarían un operativo de traslado en el camión propio de los equipos de frío para poder exhibir y ofertar las hamburguesas de pescado. Se evaluó conjuntamente con APA la oferta de créditos de Fuerza Solidaria. **-11-**

APA concurre a la feria Caminos y Sabores exponiendo sus hamburguesas de pescado y obteniendo un premio que incluía la posibilidad de comercialización de productos elaborados en Europa. Esta posibilidad no fue aprovechada por APA porque no estaba dentro de su estrategia de desarrollo local.

Para Julio de 2008, la mesa de trabajo articula con la Secretaría de Acción Social para trabajar conjuntamente el proyecto de Fondo. Acuerdan crear un sistema de prestación de créditos único para los diferentes grupos poblacionales: los pescadores y microempresarios que demandan al Área de Producción (dependiente del la Secretaría General) y los microemprendedores participantes de los grupos de capacitación que organiza la Secretaría de Acción Social. Se acordó armar un equipo técnico conjunto entre ambas secretarías y asistir a la capacitación sobre Fondos a realizarse en La matanza. **-12-**

En febrero de 2009 se exponen los objetivos del desarrollo de la pesca en el partido que incluye un proyecto de puerto en el Partido de La Costa conversado con autoridades de este

Ministerio. Informan que recibieron el fondeo correspondiente a la sala de faena del pescado y la pronta ejecución de lo proyectado oportunamente. **-13-**

En mayo de 2009 se evaluó el avance del proyecto planta de frío y fileteado de pescado. Tanto el equipo municipal como los miembros de APA se encuentran trabajando en la ejecución del proyecto sin registrarse obstáculos en la misma. Se verifican los supuestos de que la planta sería la base para el armado de otra cadena de comercialización de pescado fileteado y enfriado a mercados más lejanos. Se espera una pronta conclusión y entrada en operaciones para el mes de junio. Se prevé realizar un acto de inauguración de la planta donde esperan acuda el Ministro Arroyo.

Actualmente se está trabajando en la definición de un encuentro de pescadores artesanales de la región a realizarse en junio en La Costa. Se acordó seguir evaluando conjuntamente las alternativas de acción para una mejora del sector como la adquisición de lanchas y la mejora de los locales de primera venta de pescado en la playa los cuales se encuentran muy deteriorados debido a que son construcciones precarias de madera y caña. Demandan seguir avanzando como lo vienen haciendo con nuestro Ministerio en los últimos dos años y medio. **-14-**

2.2 – El marco conceptual propuesto

El Ministerio de Desarrollo Social es la institución clave en la producción de la **política social** en la Provincia de Buenos Aires. Siguiendo a Claudia Danani, entendemos a la política social a las intervenciones sociales del Estado, «...*constitutivas del régimen social de acumulación y que encuentran su especificidad en el hecho de orientarse de manera directa a las condiciones de vida (y de reproducción de la vida) de distintos sectores y grupos sociales, operando especialmente en el momento de la distribución secundaria del ingreso.*» (Danani; 1996:22)

Históricamente han cumplido una función reguladora de las condiciones de venta y uso de la fuerza de trabajo. Estas políticas operan directamente en la relación capital-trabajo. Estas intervenciones se constituyen políticas (en su acepción más amplia) en tanto contribuyen a un «orden como totalidad» simultáneamente económico, político y socio-cultural. En consecuencia, el sentido y orientación de las mismas deben ser analizados en términos de los distintos proyectos sociopolíticos en pugna. (Danani; 1996:23). Lo específico de la política social es la producción de discursos o prácticas sociales significativas.

Las **políticas socioeconómicas** llevadas adelante las Subsecretaría en torno a los sectores de la pesca artesanal, las fábricas recuperadas, los talleres textiles y otros emprendimientos económicos sostenidas por organizaciones sociales territoriales constituyen «...un momento de máxima actividad estatal en la regulación y conformación de patrones diferenciados de reproducción social (...) siendo parte activa de un nuevo modelo de construcción social». (Danani; 1996: 24) Siguiendo a Esping-Andersen, estas políticas socioeconómicas construyen **arreglos cualitativos Estado-mercado-Familia** impactando positivamente en el régimen social de acumulación y en la relación entre estructuras de opciones efectivamente disponibles y prácticas de los sujetos. (Danani; 1996: 24)

La intervención que lleva adelante la Dirección Provincial de Desarrollo Local cataliza la constitución de los arreglos cualitativos y la conformación de regímenes meso-sociales de acumulación a nivel local por medio del impulso de procesos de **desarrollo Local**. Para Coraggio, el desarrollo local, es una política social que implica el esfuerzo conjunto y coherente del Estado y la sociedad civil en la transformación efectiva de las estructuras que reproducen los problemas. Sus propuestas incluyen cambios en los comportamientos, en la organización, en la vinculación

entre los intereses inmediatos y los recursos, en la percepción del conjunto de intereses de la sociedad local y de su interés común, nuevas formas de participación, acción social y política. Las acciones de transformación se guían por un plan asumido por los miembros de la sociedad o por lo menos de los que serán beneficiarios directa o indirectamente por él.

El plan ubica la problemática particular en la problemática global y requiere de una dirección estratégica y de participación masiva de los agentes que afecta. (Coraggio; 2004:29) El local parte de la satisfacción de las necesidades de la población local y potencia los factores endógenos (capacidades y recursos humanos) por sobre los factores exógenos (capital financiero, integración a mercados y tecnología). El enfoque del desarrollo local parte de reconocer las condiciones particulares que reviste la localidad y a través de un proceso esencialmente democratizante, se construye una alternativa productiva con alto nivel de integración social.

La pesca artesanal de La Costa es entendida como una actividad productiva basada en el trabajo, que nace por la necesidad de sobrevivir. En la actualidad, si bien es una actividad orientada económicamente, es radicalmente social. La **producción** es un hecho fundante en el sujeto: «...el hombre para vivir debe satisfacer ciertas necesidades inevitables: principalmente alimentarse, cubrirse su desnudez con abrigos, refugiarse bajo techo y otras que si no son satisfechas no le permiten vivir (...) el primer hecho de la historia humana, que debe cumplirse cada día y cada hora, hoy como hace siglos, es la producción de medios de subsistencia para la vida material.» (Marx, 59:1999)

Pero el **trabajo** humano tiene una doble dimensión: material y espiritual, es «...fuente de la productividad y del devenir histórico, da origen a las relaciones interhumanas. (Hopenhaym; 107:1988) «Los objetos del trabajo no son cosas muertas, sino encarnaciones vivas de la esencia del sujeto, de manera que al tratar con estos objetos el hombre está tratando con otros hombres» (Hopenhaym; 107:1988) El trabajo constituye así una actividad fundamentalmente social: «...los hombres están ligados por un vínculo material, producto de sus necesidades y del modo en que las mismas son afrontadas mediante la producción. Este vínculo es tan antiguo como el propio linaje humano y va tomando siempre nuevas formas, tiene sus propias formas» (Marx, 61:1999) El trabajo tiene un valor fundamental en la vida del hombre por eso es considerado una relación social básica, fundante y de tal importancia en la vida social que se lo considera un **hecho social total** dado que impacta al mismo tiempo los aspectos social, económico, legal, moral y físico del hombre. (Mauss, 1974:41) (Méda; 1998:10).

A pesar del sentido subjetivo que el pescador le da a su trabajo y a la producción, sus prácticas son orientadas hacia los otros constituyendo **relaciones sociales orientadas económicamente**. Estas relaciones donde «...el modo de actuar de los partícipes corresponde, por naturaleza, en su término medio y de la mejor manera posible a sus intereses normales subjetivamente apreciados, orientando su acción precisamente por esa opinión y conocimientos subjetivos...» (Weber; 1997:24) Se constituye así una **acción social económicamente orientada** que su sentido subjetivo está orientado «...por el deseo de obtener ciertas utilidades.» (Weber; 1997:46).

La pesca artesanal como actividad productiva se da en el marco de **sistemas económicos** que la engloban. Estos agregados de relaciones conforman sistemas más o menos objetivos que relacionan a grandes conjuntos de hombres. Pero los sistemas económicos están organizados globalmente por el capitalismo en el sistema-mundo conformado por un centro, una periferia, una semiperiferia y una economía hegemónica que articula el conjunto del sistema. (Dos santos; 2002:55). A su vez, al interior de estas zonas se verifican a su vez centros, periferias, zonas en desaparición y de resistencia. (Rosenzvaig; 1999:85) Para Coraggio, los habitantes del margen del sistema-mundo tienen una disyuntiva clara: «...el autocentramiento relativo del conjunto de agentes económicos que tienden a ser excluidos de las nuevas dinámicas de producción y co-

mercio a escala mundial, o bien ser subordinado precariamente a ellas.» (Coraggio, 1998:11)

De la conjunción de tal autocentramiento con los procesos ya en marcha resultarían economías urbanas con tres polos: la economía empresarial capitalista, la economía pública y la economía popular.» (Coraggio, 1998:11)

Para la economía global, la pesca artesanal es una actividad marginal. Una intervención deliberada y coordinada entre los pescadores y el Estado puede potenciar el desarrollo de un subsistema propio de la Economía Popular solidaria (EPS). La EPS engloba actividades de producción, distribución y consumo que contribuyen a la democratización de la economía en una dinámica de reciprocidad y solidaridad. Ella impulsa el consumo ético, iniciativas de las mujeres, agricultura comunitaria y ecológica, moneda social, finanzas éticas, comercio justo, servicios comunitarios, tecnología apropiada, democratizando las formas de propiedad. La EPS es una herramienta fuerte de *empoderamiento* y cambio social, proveniente de las iniciativas de ciudadanos responsables que quieren mantener el control de cómo producen, consumen, ahorran, invierten e intercambian.

Es un modelo de economía popular comunitaria y local que podemos llamar economía de base. La EPS construye un desarrollo sostenible a partir de la sociedad civil, haciendo que políticas y recursos del Estado sean solamente un complemento a sus propias acciones y recursos. Consolidar un subsistema dentro de EPS supone entrelazar unidades económicas motorizadas por una lógica de acumulación diferente a la lógica del lucro y la acumulación de riquezas, la *reproducción ampliada de la vida humana*. (Coraggio, 64:1998) Este subsistema «...está regido por la reproducción ampliada de su capital humano (siempre y cuando se cumpla la condición de que el agregado de unidades domésticas populares solo se manifiesta como forma relativamente autónoma de organización económica) diversificando sus redes de comunicación y decisión) cuando la dinámica del capital y el Estado son insuficientes para incorporar sus recursos y subsumir sus relaciones...» (Trincheró, 1997:123)

La pesca artesanal de La Costa como subsistema de EPS agrega a familias, cooperativas, y entidades sin fines de lucro en tanto unidades económicas domésticas. «Los elementos de la Economía popular son las *unidades domésticas* que dependen principalmente del ejercicio de su trabajo para lograr su reproducción biológica y cultural. La unidad doméstica moderna tiene como objetivo último la *reproducción ampliada* de la vida de sus miembros. Ampliada significa que no hay un nivel básico dado de necesidades que, una vez alcanzado, agota el impulso de la actividad económica, sino que, para todos los efectos prácticos, hay una búsqueda de mejoría en la calidad de vida sin límites intrínsecos, en buena medida por la introyección de valores y la construcción social de las necesidades impulsadas por la propaganda mercantil y los movimientos culturales de la sociedad moderna.» (Coraggio, 1998:73)

Los pescadores artesanales orientan sus decisiones productivas conforme a la lógica de reproducción ampliada de la vida no solo a de sus grupos familiares sino también de su comunidad local. Se manifiesta la pertenencia a una comunidad constituida por valores de arraigo, reciprocidad, solidaridad, cultura del trabajo y localismo y a diferentes redes locales identificadas con esos valores. El estudio de estos lazos sociales resulta relevante para entender el funcionamiento económico. «Las *relaciones de producción* de la economía doméstica están organizadas como una sobreconformación de las relaciones de parentesco (afinidad y consanguinidad), étnicas, de vecindad u otras, cuyo peso varía en cada nivel de la economía popular. Así las formas de trabajo doméstico suponen una división técnica del trabajo (es decir: no mediadas por el mercado) - en parte sobre esas bases, en parte por diferenciación de capacidades adquiridas- en el interior de cada unidad doméstica, entre unidades domésticas de una misma comunidad y, eventualmente, entre comunidades.» (Coraggio, 1998:84)

2.3 Estrategia de intervención

La estrategia consiste en consolidar arreglos cualitativos capaces de potenciar la solidaridad orgánica entre los diversos elementos del subsistema de pesca artesanal. Se apunta a consolidar prácticas sociales caracterizadas por la sinergia entre organizaciones de pescadores, familias (pescadores, turistas, consumidores), organizaciones sociales (territoriales, fábricas recuperadas) y algunas parcelas del Estado (Ministerio, Municipio, hospitales, establecimientos asistenciales) de modo que el desarrollo de unos contribuya a estimular el de otros dando un salto cualitativo a la sostenibilidad del conjunto en un contexto de economía de mercado.

Desde una perspectiva de intervención centrada en la complejidad actual de la cuestión social, la política social debe reconocer la dimensión productiva del hombre y la potencialidad transformadora del trabajo. En un sistema de producción complejo, si una parte se quiere desarrollar necesita que otras también se desarrollen. Por lo tanto hay que trabajar de manera sinérgica sobre conjuntos complejos. El sistema debe contener un elemento capaz de generar un ambiente de confianza necesario para resolver los conflictos que se generen. (Coraggio, 2000:31). Esto supone ampliar y **fortalecer la interdependencia entre unidades domésticas y comunidades**, a través del intercambio recurrente -mediado por el mercado o por relaciones directamente sociales-, creando así bases para nuevas identidades colectivas y para un desarrollo popular sustentable.» (Coraggio, 1998:68)

Se busca no solo repensar la producción del pescado sino también replantear la distribución y el consumo. La idea es producir diferente y consumir diferente desarrollando un *marketing solidario* que apunte a reconquistar el poder de compra doméstico, basándose en un «*compre local*». Cuando le compramos al de afuera compramos desempleo para nuestra localidad. A esta forma de consumo, heterónimo, acrítico y dependiente se le oponen los conceptos de *consumo solidario* y *consumo crítico*. Conforme a lo postulado por Paul Singer, en La Costa, la construcción de poder político se comenzó recuperando el Estado local para la economía solidaria. El nivel local es el primero en ser cooptado por la lógica de la economía popular. Él habla de elaborar una alianza estratégica entre el Estado local y el sector de la economía social para tener un protegido de la competencia externa para sus productos. La orientación de la capacidad de compra estatal hacia este sector, las normativas y la legislación que privilegien a este sector por sobre el de la economía empresarial capitalista, es otro paso muy avanzado.

La **sostenibilidad** de estos sistemas guarda íntima relación con el proceso de la intervención social. La posibilidad de que los emprendimientos crezcan, se fortalezcan y se autonomicen depende, entre otros factores, de la solidez del tejido social en el cual se inscriben, de las relaciones que sostienen a esas unidades durante el tiempo. (Coraggio, 2000:29)

Esa característica de ser sistema, de ser **red de vinculaciones**, de no ser suma de individuos o interacción competitiva entre sujetos egoístas es lo que hay que potenciar, porque lo que tiene que competir en el mercado no son empresas individuales, sino sistemas de producción. (Coraggio, 2000:30)

Entre las redes comunitarias se pueden identificar: las de raíz común, étnica o territorial, barrial, familiar, asentamientos, grupos de inmigrantes; las comunidades vecinales; las redes de intercambio no mercantil; las redes de intercambio mercantil colectivo; las instituciones de representación social, política o los movimientos ideológicos políticos, religiosos o culturales. (Coraggio, 1998:87)

La construcción de un subsistema de producción de economía popular solidaria a partir de la comunidad de pescadores artesanales, sus instituciones y las redes de solidaridad que las recorren puede ser pensado a partir de la idea de **complejo territorial producción-reproducción** (CTPR). El CTPR permite poner el énfasis en un factor crítico de los emprendimientos como es

la sostenibilidad social de los mismos (Coraggio; 2008:43). La experiencia de construcción de subsistemas de economía popular a partir de la intervención en los proyectos de infraestructura productiva de uso comunitario **-15-** ha mostrado la conveniencia de conceptualizar a estos subsistemas como CTPR ya que supone una mirada en la interacción compleja de los mecanismos de reproducción material y simbólica. **-16-** Siguiendo a Coraggio, entendemos por CTPR a: «...*el complejo social cuya estructura de relaciones económicas, sociales y políticas se reproduce en un grado importante a través de procesos internos al mismo, y cuando los soportes materiales de dicho proceso están localizados en un ámbito relativamente compacto...*» (Coraggio; 2004:67)

Pensar estos proyectos desde la perspectiva de los CTPR pone el énfasis en la sostenibilidad del conjunto. Los CTPR suponen la vigencia de relaciones sociales de producción específicas no homogéneas con su entorno exterior, propias de una comunidad en el seno de una sociedad. Estas relaciones están sostenidas por prácticas sociales orientadas por el sentido de la reproducción ampliada de la vida y legitimados por valores y representaciones asociadas a identidades locales y pertenencias comunitarias locales fuertes.

Estas identidades y pertenencias fuertes se reproducen en territorios acotados lo que define la posibilidad y existencia del CTPR y a su vez recorta sus límites porque: «Lo que delimita el CTPR es básicamente la regionalización comprensiva de diversas relaciones de producción, tanto de la fuerza de trabajo y de los medios de producción, como de las condiciones naturales y de las mismas relaciones sociales (Coraggio; 2005:11). En particular las conexiones entre las prácticas productivas con los modos de producir, de intercambiar, de consumir y los aspectos identitarios, condicionan la reproducción social del sistema.

La capacidad de reproducirse a sí mismo del conjunto de prácticas está definida por la prevalencia de un sistema de representaciones que las legitime y eso sucede con determinada fuerza en el ámbito de lo local, de la cotidianidad, en tanto espacio en que los trabajadores resuelven la gran mayoría de las necesidades humanas. Desde la perspectiva de Vasilachis, podríamos decir que los discursos que emanan de los circuitos de circulación de poder social, en tanto emisiones orales, textuales o actitudinales conforman objetos que en la medida en que son coherentes, y hay convergencia discursiva construyen un **contexto social discursivo** que los contiene y les da sustento. (Vasilachis; 1992: 32) El mantenimiento de estas representaciones y valores tiene mayor posibilidad de sostenerse en un contexto adverso en la medida en que dichos discursos construyan un contexto social convergente.

El sistema de representaciones que orienta y legitima las acciones sociales económicas de los pescadores se realimenta a partir del encuentro próximo que se da en las cadenas de producción-consumo que entablan. La subjetividad emergente al interior de las cadenas se reproduce principalmente en relaciones no mercantiles con fuerte presencia de actores propios de las unidades domésticas: Pescador; Familia del pescador APA; Municipio; hospitales; turistas; y en menor medida entidades corporativas. La Sala de faena de pescado (en tanto nodo dominante en la cadena productiva) de uso comunitario en manos de los pescadores puede ser un espacio que realmente el sentido solidario y brinde sostenibilidad económica y social al conjunto. Estos establecimientos se manifiestan como lugares de alta condensación de relaciones socioeconómicas y de concentración de poder en términos de dominación entre agentes económicos que conforman una cadena productiva.

Desde esta posición es posible brindar condiciones de trabajo aceptables a las unidades domésticas (que suelen ser agentes dominados en la cadena) asumiendo el rol de proveedoras o consumidoras en relación a estos establecimientos. **-17-** La intersubjetividad puede revestir efectos mayores en relaciones de dominación entre agentes dado que el agente dominador es capaz de

fijar las condiciones en las cuales el agente dominado se desenvuelve. Fortalecer una subjetividad relacionada a valores solidarios puede procesar los sentimientos de pérdida por fijación de precios justos a favor de otros agentes como también resolver más fácilmente las tensiones provocadas en cualquier organización solidaria por las presiones del contexto individualista y utilitario.

3 – Conclusión

La intervención con los pescadores artesanales de la Costa es parte de una política social de desarrollo local sostenida por el Municipio de La Costa y el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia. Esta política que lleva casi tres años se caracteriza por el armado de nuevos *arreglos cualitativos* Estado-mercado-familias.

El Ministerio, el Municipio, los pescadores, sus organizaciones, y familias sostienen una serie de acuerdos y prácticas sociales que estructuran una forma determinada de producir, de intercambiar y de consumir en un determinado territorio. Estos arreglos cualitativos que podemos identificar como el eje del subsistema de economía popular solidaria tienen como propósito un cambio en la estructura de opciones de la población más desfavorecida de dicho territorio. (Danani; 1997:31) Estos arreglos suponen una variedad de prácticas a saber: el Ministerio financia infraestructuras productivas o de comercialización a organizaciones de la economía social.

Se acuerdan entre actores estrategias de desarrollo local en la región. Se acuerda crear sistemas semiabiertos que implican el acceso a futuros beneficiarios. En virtud de crear nuevos espacios de participación organizada y de aumentar la sinergia entre los actores, el control, el uso y usufructo de los equipamientos se reglamentan en forma participativa. Se acuerda que las necesidades de capitalización de cada participante se resuelva mediante la implementación de estrategias de precios justos o beneficios compartidos.

El municipio brinda condiciones para el crecimiento y organización de los productores y acuerda un proceso de formalización, fiscalización, y tributación progresiva articulado a las políticas provinciales y nacionales de desarrollo de la pesca implementadas en la región.

El mantenimiento de dichos arreglos en el tiempo depende en gran medida de la existencia de un contexto social de convergencia discursiva consistente con las prácticas sociales en cuestión. Este contexto social propuesto demanda una convergencia entre los mensajes orales, textuales, actitudinales y educativos en que se desenvuelve la comunidad de forma tal de componer cierta verosimilitud y totalidad discursiva. Las lecturas subjetivas sobre la gestión como «actitudes del poder» conjuntamente con las emisiones orales y los discursos escritos deben construir objetos contextuales coherentes a modo de convergencia discursiva. Además para que generen un efecto sinérgico deben estar mutuamente alimentados y referidos. En ese contexto es relevante el discurso del Ministerio en relación al sostenimiento de las políticas socioeconómicas a implementar.

Un acompañamiento constante del Ministerio y del Estado en general a aquellas organizaciones autónomas revitaliza la idea de desmercantilizar aspectos centrales de la vida social de los sectores más desposeídos y entra en sinergia con los esfuerzos de las organizaciones sociales que refuerzan la idea de derechos sociales y de solidaridad social.

Organizaciones que crean circuitos solidarios en la economía más allá de lo que el mercado les asigna. Lejos de abonar una de acumulación privada y centralizada, se impone la necesidad de que la política siga acompañando los esfuerzos comunitarios de conformación de redes, de comunidades abiertas (tipo ameba) fundadas en identidades múltiples, inacabadas, que se reinventan pautadas en una hermenéutica democrática, cosmopolita, multicultural y diatópica

(Sposati; 2001:14)

La intervención en el campo de la economía social potenciaría así dichas redes sobre la base de dispositivos que integren los espacios de decisión, comunicación y capacitación. Esta triple mirada de prácticas-mensajes-valores apuntaría a superar las restricciones de la acumulación privada de poder tanto en los planos material como simbólico y así ampliar los procesos de democratización no solo el espacio deliberativo sino al momento del manejo de las decisiones, tradicionalmente organizado bajo la lógica del sigilo, transformando el secreto del autor/gestor individual hacia la construcción colectiva de múltiple apropiación (Sposati; 2001:2) -18-

4 – Bibliografía

APA – Asociación Pescadores Artesanales del Partido de La Costa. *Documento institucional.* La Costa. Año 2009.

CARBONETTO, Sergio; GIOIA Sandra y SOLÍS, Marcos. *Microcréditos. Experiencias de microcrédito al sector del Autoempleo Precario Urbano en el Obispado de Quilmes.* Cáritas. Quilmes. Año 2001.

CORAGGIO, José Luis. (2004) *La gente o el capital. Desarrollo local y economía del trabajo.* Editorial Espacio. Buenos Aires.

CORAGGIO, José Luis. (1998) *Economía Urbana, la perspectiva popular. Serie Propuestas.* Ediciones Abya Yala - Ildis - FLACSO sede Ecuador. Quito.

DANANI, Claudia. (1996) «*Algunas Precisiones sobre la política social como campo de estudio y la noción de población-objeto.*» En *Políticas Sociales. Contribución al debate teórico-metodológico*. En **HINTZE, Susana** (organizadora); Oficina de publicaciones del ciclo básico común. UBA. Buenos Aires.

HOPENHAYM, Martín. *El Trabajo. Itinerario de un concepto.* Pet. CEPAUR. Santiago de Chile. Año 1988.

MARX, Karl . (1999). *Páginas escogidas.* Selección, traducción y prólogo de Ernesto S. Mazar. NEED. Buenos Aires.

MEDA, Dominique. (1998) *El Trabajo, un valor en peligro de extinción.* Editorial Gedisa. Barcelona.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL – MDS. (2006 al 2008) Informes de intervención. Dirección de Desarrollo Local.

M. de La Costa - Municipalidad de la Costa .(2008) *Desarrollo de la Pesca Artesanal en el Partido de la Costa.* Partido de La Costa.

ROSENZVAIG, Eduardo. (1999) *La Segunda etapa colonial.* Realidad Económica. Bs As. Abril-Mayo 1999.

SPOSATI, Aldaíza. (2001) *Movimentos Utópicos da Contemporaneidade: Diálogo com Boaventura Souza Santos.* Mimeografiado. São Paulo.

TRINCHERO, Hugo. (1997) *Las economías domésticas en el conurbano bonaerense: Aportes para una caracterización y formulación de líneas de investigación desde la Antropología Económica.* En DANANI, Claudia (editora) / ALMEGEIRAS, Aldo / BARBEITO, Alberto y otros. *El área metropolitana de Buenos Aires: estudios sobre el Estado del conocimiento, problemas e intervenciones.* Instituto del conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento. San Miguel.

VASILACHIS, Irene. (1997) *Discurso Político y Prensa escrita.* La construcción de representaciones sociales. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico. Gedisa Editorial. Barcelona.

WEBER, Max. (1997) *Economía y sociedad.* Fondo de Cultura Económica. México.

NOTAS

-1- APA es la asociación de Pescadores Artesanales del Partido de La Costa. Es una a sociación civil sin fines de lucro que desde la crisis del 2001 comenzó a agrupar a las familias que incorporaban la pesca como estrategia de sobrevivencia.

-2- 1° Informe de intervención. 28/11/06. Dirección de Desarrollo Local; Ministerio de Desarrollo Social.

-3- EMPRECOSTA es la Asociación de Micro Empresarios del Partido de La Costa. Es una asociación Civil impulsada por el municipio que nuclea a decenas de pequeños emprendedores y artesanos del Partido de La Costa.

-4- 1° Informe de intervención. 28/11/06. Dirección de Desarrollo Local; Ministerio de Desarrollo Social.

-5- Para Carbonetto, un posicionamiento grave se deriva del efecto combinado de mercados monopólico o monopsónico en el que opera y baja rentabilidad. (Solís; 2001:96)

-6- 2° Informe de intervención. 27/03/07. Dirección de Desarrollo Local; Ministerio de Desarrollo Social.

-7- 3° Informe de intervención. 24/05/07. Dirección de Desarrollo Local; Ministerio de Desarrollo Social.

-8- 4° Informe de intervención. 12/09/07. Dirección de Desarrollo Local; Ministerio de Desarrollo Social.

-9- CeDePesca es el Centro de Defensa de la Pesca Nacional, es una Organización No Gubernamental, con base en Mar del Plata, principal puerto pesquero del país, cuya misión es trabajar por una actividad pesquera social, económica y ecológicamente sustentable.

http://www.cedepesca.org.ar/que_es_cedepesca.htm

-10- 5° Informe de intervención. 29/01/08. Dirección de Desarrollo Local; Ministerio de Desarrollo Social.

-11- 6° Informe de intervención. 5/6/08. Dirección de Desarrollo Local; Ministerio de Desarrollo Social.

-12- 7° Informe de intervención. 30/7/08. Dirección de Desarrollo Local; Ministerio de Desarrollo Social.

-13- 8° Informe de intervención. 9/2/09. Dirección de Desarrollo Local; Ministerio de Desarrollo Social.

-14- 9° Informe de intervención. 17/05/09. Dirección de Desarrollo Local; Ministerio de Desarrollo Social.

-15- Las infraestructuras productivas consolidan medios de producción en manos de organizaciones sociales que relacionadas con otras unidades domésticas conforman los componentes básicos del subsistema el cual está unido en forma compleja con su entorno social.

-16- Estos proyectos se trabajan en el marco de los planes de desarrollo local impulsados en cada municipio. Se interviene desde el Área de Territorios Rurales y no metropolitanos de la Dirección Provincial de Desarrollo Local y Economía social del Ministerio de Desarrollo Humano (MDH). Esta área incluye a noventa distritos del interior de la provincia. Hasta el momento se ha intervenido en 70 distritos de los cuales el 50 % han priorizado proyectos de infraestructura productiva.

-17- Los fenómenos de dominación se dan en general por la vía de la fijación de precios o por la fijación del resto de las condiciones de comercialización, formas y plazos de pago, forma de entrega, etc. Sabaté, Alberto Federico. Clase de Economía Urbana. Curso de Desarrollo local. UNGS. Año 2000.

-18- En el caso de las cooperativas, la ley exige solo dos reuniones ordinarias al año. Un avance democrático sería reglamentar un aumento en la periodicidad de dicha reunión.